

VIII Congreso de la AHC

“República y republicanismo en la comunicación”

Sevilla, 2006

Mesa IV. Republicanos sin república: la comunicación del exilio a la democracia.

Otros temas.

**“La mirada republicana.
Memoria y expectativas democráticas en Triunfo.
1976-1977”**

**Gloria García González
(Universidad Pontificia de Salamanca)**

Índice

1.- Introducción	1
2.- <i>Triunfo</i> de nuevo en la calle	2
3.- Historia y Memoria en <i>Triunfo</i>	5
4.- La República “re-presentada”	8
5.- El republicanismo, seña de identidad democrática	11
6.- La mirada de <i>Triunfo</i>	15
7.- Bibliografía	17
8.- Fuentes hemerográficas	18

“Creo que nuestra vida
funciona así, sólo si miras atrás
puedes anticipar lo que vendrá”.
Umberto Eco: *La misteriosa
llama de la reina Loana.*

RESUMEN

Mirar atrás.

Mirar atrás en 1976 dejaba de ser una forma de resistencia política para convertirse, en las páginas de *Triunfo*, en un intento de dar salida al estancamiento político y moral impuesto por la dictadura y, como sostiene Paul Ricoeur, conducir el recuerdo hacia el futuro.

ABSTRACT

Looking back.

Looking back in 1976 was no more a form of political resistance to become, in *Triunfo*'s pages, an attempt to put an end to the political and moral blockage imposed by the dictatorship and, in Paul Ricoeur's words, to lead the memories to the future.

1.- Introducción

Durante décadas, el estudio del republicanismo, su disparidad de corrientes y su participación en las luchas por el poder, perteneció al ámbito estricto de la historia de las ideas y de la historia política (Piqueras, 1996, p. XVII). Fue mediada la década de los setenta cuando en España algunos jóvenes historiadores de la mano de Manuel Tuñón de Lara, interesados por encontrar en la prensa un lugar privilegiado de expresión política, comenzaron a hacer uso de ella como principalísima fuente documental de la que sacar a la luz corrientes ideológicas hasta entonces no estudiadas (Tuñón, 1975). La prensa, observada desde una óptica materialista, se presentaba como un valiosísimo filón documental, como un *aparato ideológico de primer orden* que hacía explícitas corrientes de pensamiento, generaba y difundía discursos públicos y, en definitiva, plasmaba en sus páginas la histórica lucha de clases en la sucesión de enfrentamientos discursivos entre grupos dominantes y clases subalternas.

Conforme se fue imponiendo desde los ochenta una perspectiva más culturalista en el estudio del republicanismo (Suárez Cortina, 1986) y más atenta a su sustrato sociológico, el manejo de la prensa sufrió también un serio cambio de uso, imponiéndose su tratamiento más que como mera fuente documental, como destacado agente participante en la conformación de corrientes ideológicas y en procesos históricos de diferente calado. A este efecto, a medida que entre los investigadores se imponía la idea de que el republicanismo, más allá de sus objetivos de cambio institucional, había sido y seguía siendo un modo de concebir el mundo (Townson, 2001, p. 11), sus estudios se interesaban más por apreciar el impacto cultural y social que pudo haber ejercido sobre la sociedad española, que por evaluar sus éxitos o fracasos en términos estrictamente políticos.

2.- *Triunfo* de nuevo en la calle

No deja de llamar la atención que el primer número de *Triunfo* de 10 de enero de 1976 arrancara con un claro desafío al Gobierno. A la suspensión sufrida por la revista durante cuatro meses¹, a la ausencia entonces de perspectivas verdaderamente

¹ Una decisión tomada en Consejo de Ministros y recibida el 3 de septiembre que añadía a la suspensión de cuatro meses una multa de 250.000 pesetas por la publicación en el número 656 de *Triunfo* de 26 de abril de un artículo de José Aumente bajo el título “¿Estamos preparados para el cambio?” y que *Triunfo*

liberalizadoras, *Triunfo* contestaba con una portada que, sin más aditamentos que un rectángulo negro ligeramente inclinado hacia la izquierda exhibía sobre fondo rojo un titular en amarillo: *La respuesta democrática*.

La decisión de *Triunfo* de dar una *respuesta* a la situación política abierta a la muerte de Franco se materializó en su primer número de enero de 1976, si bien fue en los meses sucesivos cuando pudo detallar su verdadero alcance. En su voluntad de ofrecer una frontal resistencia a la inercia institucional, la *respuesta* se planteaba como una réplica a la incapacidad del primer Gobierno de la Monarquía de emprender un proceso de democratización real en el país. De entrada, la *respuesta* de *Triunfo* parecía asimilarse al programa de ruptura política defendido por la oposición democrática². No tardaría muchas semanas en demostrar que la trascendía por casi todos sus frentes (García González, 2005).

Triunfo inauguraba su regreso a la vida pública con una proclama que era al mismo tiempo un desafío. Con ella planteaba la posibilidad fáctica de que fueran las fuerzas sociales y políticas de la oposición antifranquista, entre las que se contaba la propia revista, las encargadas de dar respuesta al cúmulo de incertidumbres al que el Gobierno no parecía ser capaz de dar solución en breve. Y en ese primer editorial de 1976 *Triunfo* exigía, como requisito previo al restablecimiento de un sistema democrático, el inaplazable reconocimiento institucional de derechos y libertades cívicas.

No era momento de ambigüedades. Y tanto los trazos de su portada como el esbozo de *la respuesta democrática* contenido en ese primer número, delimitaban el *lugar* desde el que *Triunfo* había elegido expresarse y al que convocaba de nuevo a sus lectores. No sólo para reencontrarse en ese espacio inconfundible donde seguir compartiendo experiencias, valores, intereses y expectativas, también y, sobre todo, para consolidar con ellos los lazos ideológicos y afectivos de esa comunidad discursiva

cumplió en su totalidad, por no verse beneficiada del indulto que el Ministro de Gobernación, Manuel Fraga, comunicó tras la muerte de Franco a algunas publicaciones que habían sido sancionadas en fechas previas. Cfr. Ezcurra (1995a)

² Formación de un gobierno provisional, declaración de una amnistía plena, legalización de todos los partidos políticos sin excepción, referéndum para determinar la forma de Estado y de Gobierno y celebración de elecciones a Cortes Constituyentes.

a la que designaba *izquierda* y sobre la que desde el principio depositó la confianza de que se constituyera en sujeto protagonista del cambio democrático.

Por ello, pese a que el reconocimiento público de su discurso y de su coherencia frente a la dictadura habían convertido a *Triunfo* en un actor público de primera magnitud, el *Triunfo* que se presentaba ante sus lectores en enero de 1976 era, siendo la misma, otra revista. Pero el país con el que se encontraba tampoco era el mismo que el de cuatro meses atrás. La muerte de Franco, sin desencadenar cambio alguno en el anquilosado aparato institucional, había provocado en las filas de la oposición democrática una incontenible corriente de expectativas de cambio político a corto plazo. Fue así como la percepción subjetiva, no de lo que sucedía, sino de lo que estaba por suceder alentaba día a día la conflictividad social en calles, fábricas y universidades, mientras se multiplicaban las demandas de cambio político en no pocos medios impresos.

De todos era conocido que *Triunfo* en los últimos años había conquistado un *lugar* socio-mediático tan indiscutidamente suyo como indiscutidamente incómodo. Desde 1962 las fricciones con el régimen fueron constantes, las multas, advertencias y alguna que otra suspensión llegaron a amenazar la continuidad de una sólida iniciativa mediática que se encontraba, sin embargo, asentada sobre una estructura empresarial extremadamente endeble. Su patrón discursivo, reconocido por marcar distancias en el panorama mediático español, consiguió pese a todo delimitar un espacio de interés por completo divergente a las líneas dominantes.

Triunfo guardó hasta septiembre de 1975 un elocuente silencio sobre la situación política española mientras proyectaba su mirada sobre los espacios que en el resto de los medios impresos quedaban en sombra. Esta singular estrategia de oposición al régimen le valió el favor incondicional de la muy dispersa oposición democrática, que en sus páginas se habituó al deleite de descubrir extensos reportajes sobre lo más brillante de la intelectualidad española de los años treinta junto a una detallada información sobre las rutinas democráticas del mundo occidental o las utopías revolucionarias del tercer mundo, en un compendio semanal que resultaba fiel exponente del ideario de la izquierda marxista, anticolonial y *tercermundista* imperante en los sesenta y setenta.

La agonía del régimen franquista y las expectativas de que el país procediera a un brusco viraje democrático contribuyeron, sin duda, a que *Triunfo* alimentara desde el principio una estrategia comunicativa muy similar -aunque aparentemente distinta en contenidos- a la que había trazado durante el tardofranquismo. Las amenazas que parecían cernirse sobre el cambio político proyectado por la izquierda hacían inconveniente, desde el punto de vista de *Triunfo*, la diversidad discursiva y la dispersión estratégica. *Triunfo*, para conjurar ese temor, intentó desde 1976 seguir cumpliendo -como lo venía haciendo desde los años sesenta- el papel de aglutinante de una izquierda a todas luces plural y dispersa.

Triunfo dibujó en sus páginas los perfiles de un amplísimo elenco de fuerzas políticas, movimientos sociales de signo diverso a los que reconocía como *izquierda* y lo elevó, en función de sus acciones, actitudes y comportamiento público, a la condición de *sujeto*. Se esforzó por cohesionar lo disperso, por aglutinar lo disgregado, y lo hizo a partir de los elementos compartidos por todas las fuerzas que se decían de izquierda: su cultura política, sus procedimientos y sus objetivos. Por ello, el papel que asumió en la reconstrucción de un sistema democrático pudiera resumirse en la reivindicación y apertura de espacios de libertad, en la definición de una cultura democrática arraigada en los valores de *la izquierda* y en el asentamiento de una nueva identidad cívica.

Con esta perspectiva, no había más salida al estancamiento político y moral impuesto por la dictadura que mirar atrás y reconstruir en el presente postfranquista una vanguardia intelectual y política conectada con la vieja vanguardia política y cultural sin necesidad de mimetizar, sin embargo, ni la experiencia ni el lenguaje de los años treinta. Era preciso regresar al pasado para crear en conexión con él un nuevo lenguaje y una nueva cultura política. No se trataba de recuperar una tradición perdida o derrotada, sino de proceder a la invención de una nueva tradición democrática a partir de la ya conocida.

3.- Historia y Memoria en *Triunfo*

Era el momento, por tanto, de buscar referentes ideológicos, tradiciones políticas, ejemplos de vida y valores necesarios en los que mirarse y en los que poder

reconocerse. Por eso *Triunfo* volvió la vista hacia un pasado republicano, adulterado en los textos históricos y corrompido en la memoria institucionalizada de la dictadura. Por eso, también, sus páginas alentaron la divulgación de tantos estudios que sobre los años treinta comenzaban a proliferar en la Universidad española y, con el mismo afán, el acercamiento emocionado a un fracaso, el de la Segunda República, y a una derrota, la de la Guerra Civil.

Historia y Memoria se acoplaban y confundían en las páginas de *Triunfo*. La Historia se hizo militante y se cotizaba por su valor instrumental poniéndose al servicio de una urgente necesidad política: afianzar en las filas de la izquierda social una *nueva memoria* sobre la que asentar la también *nueva cultura democrática*. Mientras tanto, las memorias individuales, historias de vida anónimas o de celebridades históricas eran rescatadas, unas del olvido, otras del silencio, para presentarse en *Triunfo* como referencias morales necesarias. La investigación histórica abría vetas en el conocimiento de la República, planteaba interrogantes nuevos, indagaba en fuentes inexploradas y avanzaba en la explicación de procesos históricos apenas intuidos antes. Mientras tanto, la Memoria levantada sobre el discurso periodístico se nutría de todo ello para hacer de la Historia referente y ejemplo de vida. Al fin y al cabo, la Historia instruía y aleccionaba, sentaba las bases de la reflexión ideológica y estaba en condiciones de marcar las pautas del compromiso político.

En su papel de órgano aglutinante de un cierto sentir de izquierdas, *Triunfo* se embarcó en la tarea de alentar toda forma de activismo de izquierdas a partir del compromiso cultural, la reflexión teórica y una cierta conciencia histórica, nacida tanto de esa voluntad de conocer como de la voluntad de obrar (Cruz, 2000, p. 26), con las que los sujetos suelen mirar al pasado, componiendo relatos de lo sucedido, elaborando historias y, sin perder de vista el mañana, promoviendo iniciativas, proponiéndose fines. De este modo, en su discurso periodístico se hacía inteligible el pasado mientras se avanzaba en la comprensión del presente y se abrían expectativas de futuro.

Con la mirada puesta en el pasado republicano, *Triunfo* demarcaba un *espacio de experiencia* propio (Koselleck, 1993, pp. 333-357) donde situar la memoria de aquéllos que se decían y sentían de izquierdas y donde sellar sus vínculos ideológicos, emocionales y afectivos. Y con la confianza política puesta en el presente, proyectaba

un *horizonte de expectativas* hacia el que ir avanzando para culminar el proyecto de ruptura democrática. La memoria, pues, parecía un imprescindible elemento de cohesión política. La incorporación al imaginario social de la izquierda de nombres que se hicieron mitos, de lecturas que se hicieron *obligatorias* o de valores rescatados, que de nuevo se demostraron imprescindibles en la conquista de las libertades democráticas, hizo *presente* el pasado republicano, convertido por mor de esa *re-presentación* en símbolo (en términos de la época) *necesario*.

Como se sabe, las culturas políticas -nacidas de un imaginario social propio y una narración del devenir generalmente orientada a un proyecto de futuro- (Miguel González, 2004, p. 211) se formulan y reformulan en espacios de socialización propios donde a la existencia de espesas redes de comunicación se añade un cúmulo indeterminado de experiencias compartidas. Es en estos espacios -físicos y discursivos- (Vernon, 1994, p. 91 y Cabrera, 2001, p. 146) donde las personas individuales tienen la oportunidad de identificarse unas con otras en un agregado social más o menos cohesionado y hacer suya una cierta conciencia del *nosotros*.

La lógica impuesta por el cambio político comportaba la necesidad de trazar una línea divisoria entre el *ellos* y el *nosotros*, entre los que pertenecían al *demos* y los que se encontraban fuera de él. Sostiene Chantal Mouffe que en toda concepción antagónica de la política, la definición del *ellos* no remite nunca a lo que justifica la existencia de un *nosotros* sino, más bien al contrario, a todo aquello que lo imposibilita (Mouffe, 1999). En este sentido, el *nosotros* constituido en *Triunfo* como *demos*, como reducto de civilidad, se levantaba frente a todo aquello cuya existencia era incompatible con el proyecto de democracia social gestado en el ámbito de la izquierda mientras, por su parte, se fomentaba la defensa de valores democráticos y la participación en -o al menos simpatía con- formas diversas de acción colectiva.

En el lapso de tiempo que transcurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas de junio de 1977, para *Triunfo* fue decisivo, en términos políticos, determinar el significado de ese *nosotros*, es decir, el sentido de lo que *la izquierda* creía ser, de lo que creía haber sido y de lo que aspiraba a ser en un futuro inmediato. Con ese fin, sus páginas se presentaron a lo largo de año y medio como un espacio de representación privilegiado de toda suerte de iniciativas de agitación

ciudadana, así como un *territorio* donde seguir congregando a unas fuerzas opositoras cada vez más distanciadas. Partiendo del axioma de que la unidad sólo podía ser sinónimo de fuerza y la dispersión, de debilidad, *Triunfo* actuó en esos dieciocho meses en calidad de *plataforma mediática* con evidentes pretensiones unitaristas, similares a las de cualquier otra plataforma unitaria de las existentes entonces. Al igual que ellas, aglutinó en torno a sus páginas a formaciones políticas muy diversas, se esforzó por encontrar puntos de conexión en sus respectivos discursos y las instó a corregir sus diferencias para evitar distanciamientos innecesarios, haciendo valer su papel de referente ideológico, de puente y de guía para una ciudadanía que perseveraba en la movilización, sin cejar en ningún momento en su esfuerzo por ejercer una presión mediática constante sobre los primeros Gobiernos de la monarquía y así incrementar las posibilidades de *ruptura* democrática.

4.- La República “re-presentada”

Como ya se ha dicho, en los últimos años de la dictadura, el interés de *Triunfo* por la actualidad política del país no llegó apenas a verbalizarse y, en su lugar, menudearon las alusiones indirectas que a nuestro país se hacían desde el tratamiento de temas *ajenos* y que cualquier lector avezado no vacilaba en *reconstruir*, desentrañando la oportuna lectura del texto. Sin embargo, las referencias explícitas al legado republicano fueron constantes, tanto en su vertiente socio-política como literaria o artística. En ambos casos, la República se hacía viva y presente, *re-presentada* en una profunda conciencia de pérdida apenas compensada, tras la muerte de Franco, con el regreso a las páginas de unas pocas publicaciones, entre ellas *Triunfo*, de las figuras más notorias del pensamiento, el arte y la vida pública de los años treinta.

Cuando el regreso comenzó a hacerse posible y se produjo la vuelta de algunos exiliados, la noticia alcanzó en *Triunfo* visos de acontecimiento histórico. Lugar destacado merecieron las figuras históricas más notorias de la historia viva del PCE. En 1976 el Partido Comunista seguía siendo el principal referente de la resistencia antifranquista y para muchos el más fiel depositario del legado republicano de preguerra. Recuperar la presencia del PCE en España, siquiera en el espacio impreso, significaba para *Triunfo* la más palpable demostración de que era llegado el momento del cambio político.

No con otro fin se empleó *Triunfo*, *normalizando* en sus páginas la presencia de nombres destacados del comunismo español, sirviendo de altavoz privilegiado a sus declaraciones y proyectos y sacando a la luz la imagen de un partido nutrido por una activa militancia repartida por toda la geografía española. Para *Triunfo* era objetivo estratégico de primer orden afianzar la legitimidad histórica y política del PCE y de su afín en Cataluña, el PSUC, como base desde la que defender su derecho a actuar en la legalidad. Frente a otros partidos *renovados*, como el PSOE, o de nuevo cuño dentro de la izquierda, el PCE y el PSUC, por haber conservado tras cuarenta años a una parte significativa de sus líderes históricos, eran las formaciones que con mayor vigor mantenían viva la memoria histórica de la República. Pasionaria, Santiago Carrillo, Simón Sánchez Montero para el PCE y Gregorio López Raimundo o Solé Barberá para el PSUC constituían, sin duda alguna, una parte esencial de su patrimonio más valioso. La memoria de su militancia en los años treinta, la experiencia del exilio o el compromiso en la lucha antifranquista les otorgaba una autoridad moral más allá del mero reconocimiento político. Con admiración y cierta sensación de conquista histórica se recuperaron en *Triunfo* sus rostros y sus biografías, sus voces y sus iniciativas (Elordi, 1976, 7 de agosto y 18 de diciembre).

En otro orden de cosas, los exiliados que comenzaban a retornar a nuestro país aparecieron desde mediados de 1976 convertidos en noticia de primordial interés. La mención de sus nombres y unos pocos datos de su trayectoria bastaron para levantar sobre ellos la épica de la resistencia antifranquista. Eran viejos luchadores republicanos, intelectuales, sindicalistas, militantes de izquierda de toda laya, cuya presencia en *Triunfo* alentaba la ficción de una continuidad histórica interrumpida con la guerra. Su regreso se vivió, no tanto como feliz resultado de la parca liberalización política habida desde la muerte de Franco, sino como un desafío personal a las estructuras de poder autoritario aún en pie.

Y de Rafael Alberti, de obra prohibida “por exiliado y por comunista” se recordaba cómo sus versos pasaban de mano en mano hasta que “hoy, Rafael Alberti se ha convertido en un mito” (Albornoz, 1977, 7 de mayo). Para *Triunfo* esta cadena de retornos permitía recuperar la memoria viva de un pasado durante décadas silenciado, restituir el honor político a quienes habían sido privados de él e, incluso, entroncar el

proyecto democrático que a retazos iba desgranando en sus páginas con la experiencia histórica de la República.

Del mismo modo que en el primer mítin del PSOE celebrado en el Palacio de los Deportes de Gijón “todo el auditorio se hizo clamor exigiendo el regreso de los mitos políticos más consolidados y reales de la Asturias contemporánea” (Albornoz, 1977, 7 de mayo), *Triunfo* también se sumó a esa exigencia con la convicción de que no era posible la construcción de un futuro democrático para España sin la presencia de los que fueron expulsados de ella. La mención a todos ellos se hacía, por tanto, imprescindible. Alentaba el esfuerzo colectivo librado en el presente por la recuperación de la libertad y certificaba con su participación la veracidad de cualquier proyecto de futuro democrático para el país. No parecía posible para *Triunfo* refrendar la legitimidad de un proyecto político que ignorara el pasado y no rehabilitara la memoria histórica de los que perdieron la Guerra.

Así pues, la ausencia de tantos años se hizo presencia en *Triunfo* y el silencio de décadas, se hizo voz. Mencionar nombres, recordar trayectorias vitales, historias de compromiso político y lucha no era más que una parte -necesaria- de la reconstrucción pública que *Triunfo* elaboró de los retornados. Recordaba su pasado para que desempeñasen un papel en el presente e hicieran oír su voz crítica, su denuncia, siempre, de la miseria intelectual, de la ausencia de libertad, de la necesidad de seguir en la brecha. Agustín García Calvo en entrevista concedida a Fernando Savater, tras siete años fuera de España, se lamentaba de la “vaciedad académica” donde “ni hay formación universal (...) ni hay investigación” (Savater, 1976, 18 de diciembre). El exiliado se alzaba con la autoridad que le daba su sacrificio, finalmente reconocido y símbolo a su vez de los que perdieron la voz para siempre. Federica Montseny lo resumía del siguiente modo: “Nos interesa mucho más el presente y el futuro que el pasado, pero del pasado podemos y debemos extraer todas provechosas enseñanzas, especialmente cuando en ese pasado millares y millares de españoles sacrificaron sus vidas en defensa de la libertad y en lucha contra el fascismo” (Guzmán, 1977, 4 de junio).

A todos se les presentaba como obligados referentes políticos, éticos, ideológicos, como alegorías vivas, portadoras de principios aún válidos para inspirar la

lucha presente y el proyecto de sociedad futuro. Porque la aclamación de sus nombres era el elogio de los valores que ellos representaban y la evocación de sus biografías, el recuerdo de una lucha que, aunque perdida, no fue inútil.

5.- El republicanismo, seña de identidad democrática

Las iniciativas y movimientos cívicos miraban al pasado en busca de símbolos, de lenguajes y de una épica política sobre la que asentar nuevas estructuras identitarias y legitimar un nuevo ideal de cambio político. A su esfuerzo se sumaba una larga lista de imágenes y referentes culturales incesantemente engrosada por *Triunfo*. Era evidente que, más que un gesto político, se trataba de una decidida estrategia de rehabilitación de la cultura republicana desde la que reforzar y cohesionar una moderna cultura de izquierdas, a sabiendas de que ni era posible ni, desde luego, convenía restablecer una línea de continuidad directa con la experiencia democrática vivida en los primeros años treinta.

El recurso a la República funcionó, no obstante, como antítesis necesaria de la dictadura. Frente a la miseria moral y al envilecimiento de la vida pública a que condujo el régimen franquista, la referencia a la República aparecía en *Triunfo* como fiel reflejo del ideal republicano de libertad, participación y búsqueda del bien común (Peña, 2005, p. 232). Muchos años después, el 13 de octubre de 2003, Manuel Vázquez Montalbán en la que sería su última columna para *El País* destacaba la participación de *Triunfo* en la construcción de “la ciudad democrática” alentando la conformación de una ciudadanía entendida, a la altura de 1976, más como *identidad* que como *categoría* política, más como *vínculo* emocional que como *status* jurídico (García González, 2005). Además, considerando la trascendencia histórica del momento, la defensa de los propios intereses o el repliegue hacia el desarrollo de ciertas aspiraciones personales eran interpretados como una ingrata desafección hacia lo colectivo. Constituido *lo público* como una empresa colectiva de la comunidad política en que se constituía simbólicamente la izquierda, era en *lo público* donde había que concentrar todos los esfuerzos y era a *lo público* a lo que había que prestar la mayor dedicación. La ciudadanía quedaba así para siempre ligada en las páginas de *Triunfo* al ideal republicano clásico en la defensa colectiva de la virtud de la vida pública y a la democracia participativa.

El ejercicio público de los derechos mediante formas de actuación ya empleadas en las movilizaciones contra la dictadura favorecía, en el imaginario social, el establecimiento de continuidades históricas con la tradición antifranquista y hasta con la tradición republicana. La *calle*, elevada a la categoría de sujeto histórico, reclamaba en 1976 la resolución de “problemas que estaban perfectamente formulados en 1936 y que tras cuarenta años de vacaciones políticas siguen sin haberse solucionado” (Vázquez Montalbán, 1976, 24 de abril). A falta de expectativas fundadas de cambios institucionales, la ciudadanía movilizada hizo del propio movimiento la constatación pública de su existencia. Frente al ciudadano individual, inexistente como sujeto de derecho, emergió la ciudadanía como categoría genérica y viva, capaz de hacerse ver, de hacerse oír y de tomar posesión de aquellas parcelas públicas a las que tuvo algún acceso: la calle y el papel impreso. La movilización cívica llegó a vertebrar a la ciudadanía como categoría política públicamente considerada y dio forma a un sujeto colectivo que pugnaba por intervenir con su protesta en el curso político (García González, 2005). En definitiva y como recordara años después José Vidal Beneyto, “era la ocasión de construir con una sociedad movilizadada una democracia ciudadana” (1995, 8 de abril).

Por su parte, en un sindicalismo de agitación que, en cierto modo, remitía a su correspondiente modelo en las formaciones sindicales libertarias de los años treinta y que, como ellas, eclosionaba en un contexto fuertemente radicalizado, la manifestación pública de sus acciones resultaba también esencial para propagar una amplia corriente de solidaridad más allá de los límites de la clase obrera. A tal fin, las noticias sobre gestos solidarios, con frecuencia en *Triunfo*, se transformaban en hechos ejemplares, dignos de ser imitados, normativos incluso para los propios trabajadores, que habían de tener presente actitudes como las expresadas en el transcurso de una huelga de docentes, donde se destacó la solidaridad de todos los trabajadores, y no sólo de la enseñanza, el “apoyo de la opinión pública, de los partidos políticos democráticos y, especialmente, de las centrales sindicales democráticas...” (Sartorius, 1976, 19 de febrero).

El compromiso con *lo público* y el aliento a la movilización cívica y sindical condensaron en las páginas de *Triunfo* su extraordinario interés por que se produjera en

España un vuelco histórico que diera al traste no sólo con los resabios institucionales de la dictadura, sino también y necesariamente, con su impronta en el espacio social y cultural. No cabía ninguna duda de que el empeño *difícil*³, en que *Triunfo* se había embarcado desde 1962 trascendía el anhelo de ver implantado en España un régimen de libertades, desde el convencimiento de que sin una transformación radical en las pautas de convivencia, en los usos sociales, en las inquietudes cívicas o en la relación entre ciudadanos e instituciones, ningún régimen democrático lo llegaría a ser verdaderamente. En este ambicioso propósito de condicionar la democratización del país a la modernización de la sociedad en todos sus órdenes, *Triunfo* se incorporaba a la vieja tradición republicana que en el siglo XIX formulara aquel ideal emancipador en el que “la luz del porvenir, la fe en el progreso y la promesa de una España mejor (la España republicana) se confrontaba con las negras nubes de un pasado y un presente teñido de la sangre y el humo de una España negra modelada por la Monarquía” (Suárez Cortina, 2000, pp. 20-21).

La república, que fuera concebida en el XIX como una verdadera “promesa de redención donde florecían las virtudes opuestas a los vicios adscritos al régimen monárquico”, (Álvarez Junco, 1994, p. 280), dio forma en los años sesenta y setenta del siglo XX a los proyectos democráticos diseñados por los partidos y plataformas de la oposición a la dictadura. La república encarnaba, en su misma definición, el programa de ruptura política con el que se soñaba en las filas del antifranquismo. La defensa de la república como sistema de gobierno comportaba para muchos la aspiración de implantar en España una democracia republicana, *social*, que superara lo alcanzado en occidente con el extendido modelo de democracia liberal o *formal* -se decía entonces- agotada en “la provisión de una estructura de derechos que respetaban a las personas como seres libres e independientes para escoger sus propios valores y fines” (Sandel, 1996, p. 47) y muy lejos de un modelo de democracia entendida como comunidad política activa, compuesta por ciudadanos partícipes de un mismo elenco de valores democráticos y abocada al logro del bien común (Camps, 2003, p. 243).

³ José Ángel Ezcurra alude a la séptima acepción del vocablo “triumfo” de la 18ª edición del Diccionario de la Real Academia Española -“éxito feliz en un empeño difícil”- para dar cuenta del origen del nombre y de la propia experiencia de la revista. EZCURRA (1995b, p. 44).

Había sido en los años sesenta cuando algunas de las más significadas fuerzas de la oposición *descubrieron* el valor de la democracia y fue también entonces cuando las distintas culturas políticas de la izquierda evolucionaron hacia un posibilismo democrático cada vez más extendido. Más allá de la muerte de Franco todavía se mantuvieron los objetivos democráticos asociados a prioridades anticapitalistas, a la autodeterminación de los pueblos, a la república federal, al socialismo autogestionario o al antiimperialismo como principios irrenunciables de un proyecto democrático. Y algunos de ellos perduraron en los primeros años de la transición impregnando una gran parte del bagaje ideológico de los que quisieron entender la ruptura democrática como un cierto *reformismo revolucionario*, derivado más de un proceso acumulativo de conquistas progresivas que de un acto violento de conquista del poder.

Si la *revolución* era el objetivo, que no el procedimiento, no puede extrañar que una publicación como *Triunfo* comprometida como estaba en la liquidación efectiva de la dictadura, acometiera desde los años sesenta y de manera más explícita desde 1976 la deslegitimación de aquellos principios ideológicos convertidos en tradiciones sociales que suponían un severo obstáculo al progreso moral y cultural de la sociedad española. Podría decirse que *Triunfo* emprende por propia iniciativa la apertura de un frente propio en esa revolución, otorgando en sus páginas visos de normalidad a lo que en ningún caso era aún considerado *normal* en otros espacios y concediendo una preeminencia indiscutida a los temas, a los nombres o a las siglas que aún en 1976 seguían en la sombra informativa de los medios dominantes.

El sujeto indiscutido de su *agenda* es el que reiteradamente designa como *la izquierda*, a la que presenta, no sólo como protagonista de las acciones e iniciativas recogidas en sus páginas, sino como depositaria también de esas virtudes ético-políticas de tradición republicana que la hacen merecedora de convertirse en sujeto de lo que entonces se pensaba era una auténtica misión histórica. El sujeto redentor entonces ya no era *el pueblo*, esa categoría metapolítica a la que remitía la tradición republicana decimonónica, sino *la izquierda*, ese sujeto virtualmente configurado en las páginas de *Triunfo* como destilado social de un indeterminado, disperso y heterogéneo conjunto de fuerzas políticas, organizaciones sindicales y sensibilidades sociales, llamado en los primeros años setenta a emprender la modernización del país y la transformación institucional del Estado.

Afirma Keith M. Baker que una revolución no es más que una ruptura discursiva, la aparición de una nueva racionalidad que constituye, reinterpreta y otorga un nuevo sentido a formas igualmente nuevas de actuación política y acción social (Baker, 1990, p.18). Una ruptura discursiva, que puede acoger espacios de significación diversos donde se gestan y toman forma identidades sociales diversas, se escenifican acuerdos y conflictos y se hacen inteligibles las demandas públicas. Probablemente, ésa pudo ser la principal aportación de *Triunfo* al proceso de transición política, constituirse en un espacio donde todo eso fue posible, donde la movilización política por las libertades y la amnistía, la movilización sindical por la democratización de las relaciones laborales o las movilizaciones cívicas impulsadas por las asociaciones de vecinos fue representada y pudo así alimentar, además del ímpetu y el sentido político de la acción colectiva, una honda conciencia ciudadana, donde las formaciones políticas no legalizadas alcanzaron el público reconocimiento de sus iniciativas y donde, al fin, la presencia de colectivos y asociaciones diversas que hacían gala de derechos jurídicamente no reconocidos (libertad de expresión, asociación, reunión...) normalizó el reconocimiento público de los mismos y los presentó como conquistas irrenunciables de la nueva democracia.

6.- La mirada de *Triunfo*

En el filtrado ideológico de la tradición republicana que resulta de las páginas de *Triunfo* recién arrancada la transición política, la construcción de la memoria de la Republica se conjuga con un ideario republicano, pretendidamente común a lo que entonces parecía englobarse bajo el genérico *de izquierdas* y que había de constituirse en el sustrato profundo de la democracia que estaba por llegar. Su proyecto de *democracia social* o *de base* hundía sus raíces en la activa implicación de la ciudadanía por definirlo, establecer necesidades y fijar prioridades desde espacios diversos de discusión e intervención públicos, en consonancia con ese paradigma republicano que concibe la democracia como *un modo de vida* dentro de un sistema basado en la defensa de unos valores compartidos e inspirado por el logro del bien común (Morán, 2000, p. 297), tan distante de esa concepción de la democracia que la entiende exclusivamente como un *mercado político competitivo* (Touraine, 1991, p. 275). Un modo de vida, posiblemente incomprensible para quien entiende la acción social o política en términos instrumentales, meramente utilitaristas, que puede que no sea más que una conciencia

de dignidad que en el republicanismo antiguo se expresaba a menudo en el honor (Peña 2005, p. 251) y que en este caso, como ya ocurriera tantas veces en la historia del republicanismo, se puso al servicio de objetivos políticos nuevos (Álvarez Junco, 1994, p. 279).

Tampoco la idea de libertad que se manejaba en *Triunfo* apenas tenía nada que ver con su origen liberal. La libertad se proclamaba como antónimo de toda forma de dominación y por ello también, la demanda efectiva de libertad que entonces se expresaba no remitía, en modo alguno, a esa concepción liberal-ilustrada que la entiende como una *natural* condición del individuo, sino a la tradición republicana clásica, que la concibe como un ideal social. Desde esta perspectiva, la naturaleza de la libertad es, invariablemente, cívica (Pettit, 1999, p. 95) porque supone siempre un vínculo social, porque es producto de una conquista colectiva (García González, 2004) y porque comporta su disfrute en relación a otros iguales dentro del contexto en el que actúan y en el que son reconocidos como *ciudadanos*.

Pero en la España de 1976, la libertad tuvo también un valor instrumental. Condición necesaria para el ejercicio de la ciudadanía, la libertad, más que plantearse como el resultado de una trayectoria político-institucional aún por culminar, se practicó como un presupuesto previo, como un derecho del que la ciudadanía hacía uso a través de la movilización, del trabajo intelectual, de la razón, la reflexión y la crítica (Díaz, 1989, p. 760). Para amplios colectivos sociales de la oposición democrática estaba claro que la libertad no podía ser el final del camino sino el camino mismo, ese mismo que venía siendo transitado, no sin dificultad y riesgo, durante muy largo tiempo (Vázquez Montalbán, 1976, 14 de febrero).

El deber de la memoria es conducir el recuerdo hacia el futuro, sostiene Paul Ricoeur (1998, p. 94), y en eso, seguramente, consistió el dificultoso empeño de *Triunfo*, por un lado, impulsar la reconstrucción de una nueva cultura democrática que, entroncando con la memoria de la República, rescatara lo *republicano* como ideal de virtud cívica y compromiso participativo y por otro, rehabilitar la memoria de los perdedores de la guerra civil para recuperar, a través de su dignidad, la de todos.

7.- Bibliografía

Álvarez Junco, J. (1994). La cultura republicana española a principios del siglo XX. En N. Townson (Ed.), *El republicanismo en España, 1830-1977* (pp. 265-292). Madrid: Alianza Universidad.

Baker, K. M. (1990). *Inventing the French Revolution. Essays on French political Culture in the Eighteenth Century*. New York: Cambridge University Press.

Cabrera, M. A. (2001). *Historia, Lenguaje y Teoría de la sociedad*. Valencia: Cátedra / Universitat de València, col. Frónesis.

Camps, V. (2003). Republicanismo y virtudes cívicas. En J. Conill y D. A. Crocker, (Eds.), *Republicanismo y educación cívica. ¿Más allá del liberalismo?* (pp. 243-255). Granada: Comares. col. Filosofía Hoy.

Cruz, M. (2000). Tiempo de narratividad (el sujeto, entre la memoria y el proyecto), *Anàlisi*, 25, 23-40.

Díaz, E. (1989). Las ideologías (sobre) la transición. En J. F. Tezanos et al. (Eds), *La transición democrática española* (pp. 757-783), Madrid: Sistema.

Ezcurra, J. A. (1995a). Crónica de un empeño dificultoso. En A. Alted y P. Aubert (Eds.), *Triunfo en su época* (pp. 365-688). Madrid: Casa de Velázquez-Eds. Pléyades.

Ezcurra, J. A. (1995b). Apuntes para una historia. En A. Alted y P. Aubert (Eds.), *Triunfo en su época* (pp. 43-54). Madrid: Casa de Velázquez-Eds. Pléyades.

García González, G. (2004). La libertad de expresión como expresión de libertad. Conflicto social y acción ciudadana en la conquista de un derecho. 1976-1977. Barcelona: VII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación. Universidad Pompeu Fabra.

García González, G. (2005). *La ruptura comunicativa como respuesta democrática. La participación de Triunfo en el asentamiento de la cultura cívica en España (1976-1977)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Vítor digital, 170.

Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Por una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Miguel González, R. (2004). Las culturas políticas del republicanismo histórico. *Ayer*, 53, 207-236.

Morán, M^a L. (2000). Comentario. En M. Pérez Ledesma (comp.), *Ciudadanía y democracia* (293-303). Madrid: Pablo Iglesias.

Mouffe, Ch.(1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós, col. Estado y Sociedad.

Ovejero, F., Martí, J. L. y Gargarella, R. (comps.) (2003). *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós, col. Estado y Sociedad.

Peña, J. (2005). Ciudadanía republicana y virtud cívica. En M^a J. Bertomeu, A. Doménech y A. de Francisco (comps.). *Republicanism y Democracia* (231-256). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Pettit, Ph. (1999). *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós.

Piqueras, J. A. (1996). Los historiadores y el republicanismo. En J. A. Piqueras y M. Chust (comps.). *Republicanos y republicanismo en España* (XI-XXXII). Madrid: Siglo XXI.

Ricoeur, P. (1998). *La lectura del tiempo pasado*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Sandel, M. (1996). *Democracy's Discontent: America in Search of a Public Philosophy*, Cambridge: Cambridge University Press.

Suárez Cortina, M. (1986). *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII*. Madrid: Siglo XXI.

Suárez Cortina, M. (2000). *El gorro frigio. Liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Touraine, A. (1991). ¿Qué es hoy la democracia?. *Revista Internacional de Ciencias Sociales (La hora de la democracia)*, 128, 273-282.

Townson, N. (2001). La historia del republicanismo desde sus inicios hasta la transición (1830-1977). En M^a A. Egido León y M. Núñez Díaz Balart (Eds.). *El republicanismo español. Raíces históricas y perspectivas de futuro* (pp. 11-33). Madrid: Biblioteca Nueva.

Tuñón de Lara, M. (1975), Elorza, A.; Pérez Ledesma, M. (Eds.). *Prensa y Sociedad en España, 1820-1936*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.

Vernon, J. (1994). Who's afraid of the Linguistic Turn? The Politics of Social History and its Discontents, *Social History*, 19, 1, 81-97.

8.- Fuentes hemerográficas

Albornoz, A. de (1977, 7 de mayo). Alberti: el que nunca se fue, *Triunfo*, 745, pp.12-13.

Elordi, C. (1976, 7 de agosto). Congreso en Roma. El PCE sale de la clandestinidad, *Triunfo*, 706, p. 9.

Elordi, C. (1976, 18 de diciembre). Los hombres de Carrillo, *Triunfo*, 725, pp. 10-11.

Guzmán, E. de (1977, 4 de junio). Federica Montseny en Madrid, *Triunfo*, 749, p. 11.

Sartorius, N. (1976, 19 de febrero). Huelga de PNNs. Estabilidad y democracia en la enseñanza, *Triunfo*, 734, pp. 17-18.

Savater, F. (1976, 18 de diciembre) Agustín vuelve a casa, *Triunfo*, 725, p. 29.

Vázquez Montalbán, M. (1976, 14 de febrero). La salida de las catacumbas, *Triunfo*, 681, p. 12

Vázquez Montalbán, M. (1976, 24 de abril). Las largas vacaciones del 36, *Triunfo*, 691, p. 19.

Vázquez Montalbán, M. (2003, 13 de octubre). Triomf, *El País*.

Vidal Beneyto, J. (1995, 8 de abril). Volver a empezar o la ruptura ciudadana, *El País*.

Gloria García González
Facultad de Comunicación
Universidad Pontificia de Salamanca
Avda. Champagnat, 121
37007 Salamanca

ggarciago@upsa.es